

MATRÍCULA EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y ESPECIALIZACIÓN DE COMPETENCIAS EN IDIOMAS (Código de procedimiento: 24405)

1	DATOS PERSONALES																			
PRIMER APELLIDO:				SEGUNDO APELLIDO:				NOMBRE:			SEXO: ☐ H ☐ M									
PROVINCIA DE NACIMIENTO:						MUNICIPIO DE NACIMIENTO:														
DNI/NIE/NIF:		FECHA DE NACIMIENTO:		PAIS DE NACIMIENTO (sólo para personas extranjeras):																
DOMICILIO:																				
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:																		
NÚMERO:		LETRA:	KM EN LA VÍA:		BLOQUE:		PORTAL:		ESCALERA:		PLANTA:		PUERTA:							
ENTIDAD DE POBLACIÓN:				MUNICIPIO:				PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL: <table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>								
TELÉFONO FIJO:				TELÉFONO MÓVIL:				CORREO ELECTRÓNICO:												

2	DATOS DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES LEGALES DE LA PERSONA INTERESADA (sólo para menores de edad)		
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE 1:		SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
QUE ACTÚA EN CALIDAD DE:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE 2:		SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
QUE ACTÚA EN CALIDAD DE:			

3	DATOS DE LA MATRÍCULA		
AÑO ACADÉMICO: 20 /20			
NOMBRE DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y ESPECIALIZACIÓN PARA EL QUE SOLICITA LA ADMISIÓN:			
DENOMINACIÓN DEL CENTRO:		LOCALIDAD:	
IDIOMA:		NIVEL:	TURNO (1): ☐ MAÑANA ☐ TARDE
OPTA POR LA PRUEBA DE NIVEL:			sí ☐ NO ☐
SOLICITA CONDICIONES ESPECIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE NIVEL POR RAZÓN DE DISCAPACIDAD: (ver instrucciones al dorso)			sí ☐ NO ☐

(1) La preferencia de turno, en caso de existir más de un turno en el centro de docencia consignado, se tendrá en cuenta únicamente en función de la disponibilidad de plazas



003315D

00193677

(Página 3 de 3)

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MATRÍCULA

- La matrícula correspondiente a una persona menor de edad o mayor de edad sometida a patria potestad prorrogada o tutela deberá estar firmada por alguna de las personas que ejercen su guarda y custodia, cuyos datos personales deberán ser consignados en el apartado correspondiente al tutor o tutora legal.
- Si la persona que suscribe la matrícula no ha sido admitida en el proceso de admisión y su plaza le ha sido adjudicada como resultado de una vacante posterior deberá cumplimentar los apartados 4 y 5 del presente formulario.

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA QUE SE DEBE APORTAR EN CASO DE HABERSE OPUESTO A LA CONSULTA DE LAS CIRCUNSTANCIAS DECLARADAS

- La documentación que acompañe a la matrícula deberá mantener su validez y eficacia a la fecha de presentación y responder a las circunstancias reales de la persona interesada en dicha fecha.

Acreditación de la necesidad de condiciones especiales para el seguimiento de las enseñanzas.

A efectos de acreditación del criterio de discapacidad igual o superior al 33% la persona interesada deberá aportar copia de los dictámenes sobre el grado de discapacidad emitidos por el órgano competente de la Administración de la Junta de Andalucía o, en su caso, de otras Administraciones Públicas. Aquellas personas que tengan reconocido un grado de discapacidad inferior al 33% deberán aportar certificación médica acreditativa.

Acreditación de la identidad y la edad de la persona interesada.

A los efectos de acreditar la identidad y la edad, la persona interesada deberá aportar copia del documento nacional de identidad o pasaporte.

Acreditación de los requisitos académicos para acceder a los distintos niveles de impartición de los cursos.

A efectos de acreditación de los requisitos académicos exigidos para incorporarse a los distintos niveles de impartición de los cursos de actualización, perfeccionamiento y especialización de competencias en idiomas, las personas interesadas deberán presentar:

- a) Copia del certificado del nivel que corresponda expedido por alguna de las escuelas oficiales de idiomas del estado español o por el Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía.
- b) Copia de la certificación académica oficial o titulación de competencia en idiomas correspondiente expedido por otros organismos o instituciones, en virtud de lo establecido en el artículo 15.5 del Decreto 499/2019, de 26 de junio.
- c) Copia de la correspondiente certificación académica oficial para el acceso al nivel A2 o copia del libro de escolaridad en la que conste que la persona interesada tiene superada la materia correspondiente a la Primera Lengua Extranjera del primer curso de Bachillerato o equivalente a efectos académicos.
- d) Copia del título de Bachiller o equivalente a efectos académicos y la correspondiente certificación académica en la que conste la Primera Lengua Extranjera cursada en esas enseñanzas para el acceso al nivel B1.

003315D

00193677